ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C. A. DEICA

En Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Av. Quito No 2601- B, y la Calle Gómez Rendón se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C. A. DEICA de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- CARMEN ROSA CASTELLS MORENO, por sus propios derechos propietaria plena de CUATRO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- JUANA JACQUELINE CASTELLS PARDO, por sus propios derechos, propietaria plena de CUATRO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y TRES acciones, ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- RICARDO GARCIA CASTELLS, por sus propios derechos, propietario pleno de DOS MIL TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS acciones, ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- D.- ELBA IDELINA IBAÑEZ FELMAN, por sus propios derechos, propietaria plena de DOS MIL CIENTO OCHO acciones, ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- E.- JOSE EDUARDO GARCIA CASTELLS por sus propios derechos, propietario pleno de MIL CINCUENTA Y CUATRO acciones, ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- F.- JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO por sus propios derechos, propietario pleno de MIL CINCUENTA Y DOS acciones, ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- G.- JAIME JULIO CHEVASCO CASTELLS por sus propios derechos, propietario pleno de DOSCIENTAS TRECE acciones, ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, quién lo hace con el carácter de ad-oh como presidente de la junta general de accionistas y actúa como Secretario el señor RICARDO GARCIA CASTELLS en su calidad de Gerente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de QUINCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (US \$ 15.800,00). Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, en su calidad de PRESIDENTE de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- La señora **CARMEN ROSA CASTELLS PARDO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Concluida la exposición de la señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

SEGUNDO PUNTO.- La señora **CARMEN ROSA CASTELLS PARDO**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra el señor **RICARDO GARCIA CASTELLS** y manifiesta que la compañía en sus estados financieros presenta un resultado de la siguiente manera:

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	20.204.20
	36.304,30
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	5.445,64
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	30.858,66
IMPUESTO A LA RENTA	7.758,49
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	23.100,17
RESERVA LEGAL	2.310,02
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	20.790.15

Concluida la exposición del señor **RICARDO GARCIA CASTELLS** toma la palabra la señora **CARMEN ROSA CASTELLS PARDO** y pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el Estado de resultado considerando lo manifestado por el señor RICARDO GARCIA CASTELLS sobre EL RESULTADO ECONOMICO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

TERCER PUNTO.- La señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra La señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO y recomienda se reelija como comisario de la compañía al CPA HECTOR GILCES QUIROZ.

Concluida la exposición de La señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, toma la palabra El señor RICARDO GARCIA CASTELLS y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo La señora CARMEN ROSA CASTELLS PARDO sobre la reelección como comisario de la compañía al CPA HECTOR GILCES QUIROZ.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez y siete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado;, JUANA JACQUELINE CASTELLS PARDO, ACCIONISTA; ELBA IDELINA IBAÑEZ FELMAN. ACCIONISTA; JOSE EDUARDO GARCIA CASTELLS, ACCIONISTA; JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO, ACCIONISTA; JAIME JULIO CHEVASCO CASTELLS, ACCIONISTA; CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; RICARDO GARCIA CASTELLS, ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de

la compañía.

RICARDO GARCIA CASTELLS SECRETARIO DE LA JUNTA